

COMUNICADO N° 011/26.-/

COINCO, 19 de febrero del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Bastián Ramos Bustamante, Director de Administración y Finanzas(S), que el Concejo Municipal, en su Sesión ordinaria N° 1314, de fecha 19 de febrero del 2026, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., rechazar pago cuota anual que respecta a Asociación Municipalidades Chilenas AMUCH.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



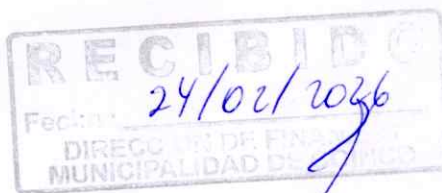
PEDRO BARRERA JAIME

Secretario Municipal y del Concejo (s)

PBJ/apm

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Admin. y Finanzas (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal ✓



19/02/2026